

- La lista de aspirantes aceptados para ingresar a la Maestría en Economía y Gestión Municipal, generación 2011-2013 serán dados a conocer a través de la página electrónica del CIECAS www.ciecas.ipn.mx y en el departamento de posgrado del Centro a partir del 28 de junio de 2012.

ETAPA IV

Pre-inscripción: 5 y 6 de julio de 2012. Los aspirantes aceptados deberán entregar la siguiente documentación complementaria, en original y dos copias:

- Formato SIP-1.- Solicitud de inscripción a estudios de posgrado.
- Formato SIP-5.- Carta protesta
- Constancia de comprensión del idioma inglés expedido por el CENLEX.
- Comprobante de pago de los derechos correspondientes.

Ambos formatos disponibles en la página electrónica de la maestría <http://www.ciecas.ipn.mx/megm/index.htm>.

ETAPA V

Inscripciones: 30 de julio de 2012. El alumno se presentará a firmar la SIP-1 en el departamento de posgrado.
Inicio de clases: 6 de agosto de 2012.

ACADEMIA

La planta de profesores adscrita a la academia de Economía y Gestión Municipal es la siguiente:

NÚCLEO BÁSICO

- **M. en E. Hazael Cerón Monroy**
Maestría en Economía (Colmex, México). Estudios de doctorado en Economía (Colmex, México).
- **Dr. Héctor Marcos Díaz Santana Castañeros**
Doctorado en Derecho (Universidad Complutense de Madrid, España). Miembro del SNI, nivel I.
- **M. en C. Braulio Alberto García Pérez**
Maestría en Desarrollo Rural Regional (Universidad Autónoma Chapingo, México).
- **M. en C. Rocío Huerta Cuervo**
Maestría en Políticas Públicas (ITAM, México).

- **Dra. Georgina Isunza Vizuet**
Doctorado en Políticas Territoriales y Desarrollo Regional, (Universidad de Barcelona, España).
Miembro del SNI, Nivel I.
- **Dr. José Benjamín Méndez Bahena**
Doctorado en Políticas Territoriales y Desarrollo Regional, (Universidad de Barcelona, España).
Miembro del SNI, nivel I.
- **M. en E. Pedro Mendoza Acosta**
Maestría en Economía (CIDE, México). Estudios de doctorado en Ciencias Económicas (UAM, México).
Coordinador de la MEGM.
- **Dr. Guillermo Velazquez Valadez**
Doctorado en Administración (Universidad La Salle, México).

PROFESORES DE TIEMPO PARCIAL

- **Dr. Mijael Altamirano Santiago**
Doctorado en Ciencias Políticas y Sociología (Universidad Complutense de Madrid, España).
- **Dra. Hortensia Gómez Víquez**
Doctorado en Estudios Sociales (UAM, México).
Miembro del SNI, nivel I.
- **Dr. Rubén Oliver Espinoza**
Doctorado en Ciencias Sociales (FLACSO, México).
Miembro del SNI, candidato.
- **Dr. Miguel Ángel Vite Pérez**
Doctorado en Bienestar Social y Desigualdades (Universidad de Alicante, España).
Miembro del SNI, nivel I.
- **Dr. Enrique Pérez Campuzano**
Doctorado en Geografía (UNAM, México).
Miembro del SNI, nivel I.



INFORMES

Lauro Aguirre No 120, Col. Agricultura,
Del. Miguel Hidalgo, México D. F., C. P. 11360
Tel. 5729 6000 Ext. 63115 y 63104
e-mail: megm_ciecas@ipn.mx
www.ciecas.ipn.mx/megm

Directorio general del IPN

Yoloxóchitl Bustamante Díez, Directora General – Juan Manuel Cantú Vázquez, Secretario General – Daffny Rosado Moreno, Secretaria Académica – Fernando Arellano Calderón, Secretario de Gestión Estratégica – Jaime Álvarez Gallegos, Secretario de Investigación y Posgrado – Oscar Jorge Súchil Villegas, Secretario de Extensión e Integración Social – Ernesto Mercado Escutia, Secretario de Servicios Educativos – Emma Frida Galicia Haro, Secretaria de Administración – Cuauhtémoc Acosta Díaz, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas – Salvador Silva Ruvalcaba, Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones – Adriana Campos López, Abogada General – José Arnulfo Domínguez Cordero, Coordinador de Comunicación Social – Francisco Rodríguez Ramírez, Director de Publicaciones.

Directorio CIECAS:

Zacarías Torres Hernández, Director – Hortensia Gómez Víquez, Subdirectora Académica y de Investigación – Ma. Eugenia B. Hernández Núñez, Subdirectora Administrativa.



Oportunidad Renovada



Vivir Mejor



Centro de Investigaciones Económicas,
Administrativas y Sociales



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL



Maestría en Economía y Gestión Municipal

2012-2014

“La Técnica al Servicio de la Patria”

OBJETIVOS DE LA MAESTRÍA

Formar recursos humanos calificados para ejercer como profesional en la administración pública, la consultoría socioeconómica, la investigación aplicada y la docencia en temas referidos al desarrollo económico y la gestión en los ámbitos municipal, regional y estatal.

De igual forma se busca:

- Formar profesionales capaces de realizar investigación aplicada al servicio de los procesos de desarrollo regional y local.
- Desarrollar las competencias profesionales necesarias para contribuir al éxito de la formulación y gestión de estrategias de desarrollo en las escalas regional y local.
- Contribuir al fortalecimiento institucional y la modernización de los gobiernos locales, así como de las políticas que impulsan el desarrollo municipal.
- Generar conocimiento sobre la problemática territorial, con énfasis en los procesos que se viven a nivel local y regional, tomando en consideración tanto el entorno nacional como el global.

Líneas de Profesionalización:

- **Desarrollo regional y municipal**
- **Gestión y política institucional**
- **Espacios locales y globalización**

REQUISITOS DE INGRESO:

1. Poseer título profesional o certificado oficial de terminación de estudios (promedio mínimo de 8.0) en las áreas de Economía, Administración, Ciencia Política, Derecho, Sociología, Desarrollo Regional y otras que a juicio de la Comisión de Admisión del Posgrado considere pertinentes;
2. Aprobar todas las etapas del proceso de admisión.
3. Acreditar el examen de comprensión de lectura y traducción del idioma inglés;
4. No haber causado baja en algún posgrado del Instituto y
5. Cubrir la documentación y cuotas correspondientes.

PLAN DE ESTUDIO:

El plan de estudios de la Maestría en Economía y Gestión Municipal está diseñado para cubrir un total de 54 créditos. Los alumnos de tiempo completo deberán terminarlo en un plazo no mayor de cinco semestres, de acuerdo con la estructura curricular vigente:

Asignaturas obligatorias	Hrs./Sem./Semestre	Créditos	Curso
Primer semestre			
Economía Regional	2	4	T
Economía del Sector Público	4	4	P
Políticas Públicas Estatales y Municipales	2	4	T
Seminario de Tesis I	2	2	S
Optativa I	-	-	-
Segundo semestre			
Desarrollo Económico	2	4	T
Gestión Municipal	4	8	T-P
Seminario de Tesis II	2	2	S
Optativa II	-	-	-
Tercer Semestre			
Taller de Sistemas de Información Geográfica	4	4	P
Seminario de Tesis III	2	2	S
Optativa III	-	-	-
Cuarto semestre			
Trabajo de Tesis	-	-	-
Optativa IV	-	-	-
Asignaturas optativas			
Globalización y Desarrollo Regional	2	4	T
Finanzas Públicas Estatales y Municipales	4	8	T-P
Formulación y Evaluación de Proyectos de Desarrollo	4	4	P
Reforma del Estado y Descentralización	2	4	T
Clusters y Desarrollo Regional	2	4	T
Métodos Cuantitativos para el Análisis Regional	4	4	P
Desarrollo Rural	2	4	T
Derecho Municipal	2	4	T

Nota.- T: curso teórico; P: curso práctico; T-P: curso teórico-práctico, y S: Seminario. Así mismo a partir de segundo semestre todos los estudiantes deberán inscribirse al curso de trabajo de tesis.

REQUISITOS DE EGRESO:

Para obtener el grado de Maestro, el alumno deberá:

- Estar registrado en el programa de maestría correspondiente;
- Haber cumplido con la totalidad de los créditos correspondientes al Programa Individual de Estudios.
- No haber infringido algunos de los puntos referidos en el artículo 51 del REP vigente (se puede consultar el reglamento en la página electrónica http://www.aplicaciones.abogadogeneral.ipn.mx/reglamentos/rgto_posgrado.pdf).
- Haber desarrollado una tesis con las características señaladas en el REP vigente.
- Aprobar el examen de grado.
- Cubrir los derechos correspondientes.

PROCESO DE ADMISIÓN:

ETAPA I

- Recepción de documentos: Del 7 de febrero al 25 de abril de 2012 en un horario de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 hrs. en el departamento de posgrado.
- Reuniones informativas: viernes 9 de marzo y miércoles 11 de abril de 2012 a las 17:00 hrs. en el auditorio Luis Sánchez Aguilar del CIECAS.

Los candidatos deberán realizar su registro en el departamento de posgrado y presentarse en las fechas señaladas con la siguiente documentación en original (para cotejo), dos copias y en formato electrónico:

- Acta de nacimiento.
- CURP
- Título profesional o constancia de conclusión de estudios de nivel superior.
- Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 8.
- Acta de examen profesional.
- Cédula profesional.
- Dos fotografías recientes tamaño infantil.
- Propuesta de Investigación especificando el tema que pretende desarrollar a lo largo de sus estudios de maestría, señalando la línea de generación y/o aplicación del conocimiento en la cual se inscribe dicha propuesta.
- Dos cartas de recomendación recientes (académicas y/o laborales).
- Copia de comprobante de pago por derecho de examen de admisión por la cantidad de \$534.50 a la cuenta

BANCOMER 0100010510 a nombre del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales.

- Currículum Vitae.
- Carta de exposición de motivos al posgrado dirigida a la Comisión de Admisión.
- Formato de preinscripción debidamente requisitado con fotografía reciente (para estos tres últimos documentos, los formatos se encuentran disponible en la página electrónica <http://www.ciecas.ipn.mx/megm/index.htm> o directamente solicitarlos en la Coordinación de la MEGM).

ETAPA II

- Presentar el Examen de selección el día viernes 27 de abril de 2012 a las 17:00 hrs. en las instalaciones del CIECAS (Auditorio Luis Sánchez Aguilar).

La publicación de los resultados del examen y de los candidatos que pasan a la tercera etapa de esta convocatoria estará disponible a partir del 2 de mayo en la página del CIECAS www.ciecas.ipn.mx y en el departamento de posgrado del centro.

ETAPA III

- Los aspirantes seleccionados en la segunda etapa deberán cursar, de manera obligatoria, del 7 de mayo al 22 de junio el curso propedéutico compuesto por tres asignaturas, previo pago de los derechos correspondientes de acuerdo con la siguiente programación, mismas que deberán ser aprobadas cada una, con calificación mínima de 8 (ocho):

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
Teoría económica 17:00-19:00	Gestión pública 17:00-19:00	Estadística social 17:00-19:00	Teoría económica 17:00-18:00
Estadística social 19:00-21:00	Teoría económica 19:00-21:00	Gestión pública 19:00-21:00	Estadística social 18:00-19:00 Gestión pública 19:00-21:00

- De igual forma, a los aspirantes se les citará para una entrevista con los miembros de la Comisión de Admisión el día 25 de junio.